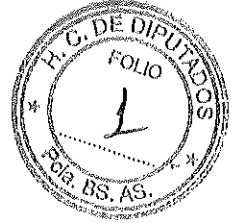




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

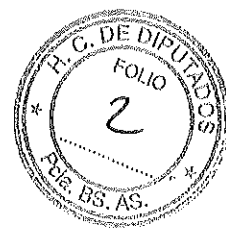
DECLARA

Su beneplácito por la obtención del Premio Sor Juana Inés de la Cruz a la escritora bonaerense, GABRIELA CABEZÓN CÁMARA; por su novela "Las niñas del naranjel" a entregarse en la prestigiosa Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en diciembre de 2024.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su beneplácito por el premio Sor Juana Inés de la Cruz otorgado a la escritora bonaerense Claudia Piñeiro, por su novela *"Las niñas del naranjel"*, publicada en el 2023.

El Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz es un reconocimiento al trabajo literario de las mujeres en el mundo hispano instituido en 1993, que premia a la autora de una novela publicada originalmente en español. Este premio está dotado con diez mil dólares en efectivo para la autora ganadora.

El Premio Sor Juana fue concebido y bautizado por la escritora nicaragüense Milagros Palma. Se ideó para ser entregado al término del IV Simposium Internacional de Crítica Literaria y Escritura de Mujeres de América Latina, que se realizó en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en 1993.

Después de esa primera entrega, el premio quedó integrado a las actividades de la Feria y ha sido otorgado cada año, con excepción de 2000, cuando se declaró desierto.

La novela galardonada *Las niñas del naranjel* es una trama volcánica y de una belleza perturbadora que sobrevuela la violencia en tiempos de la conquista de América, según la periodista especializada Silvina Freira.

Antonio -que nació como Catalina de Erauso, la legendaria Monja Alférez que escapó del convento en el que permanecía recluida para enrolarse en una misión a América vestida con traje de soldado- huye en la selva con dos niñas guaraníes, Michi y Mitãkuña, indómitas en su curiosidad y cuyas preguntas incisivas lo obligan a reconocer las cicatrices profundas de una tierra devastada por la avaricia colonial.

En esta fuga los acompañan dos monos que las niñas bautizan con el nombre de Tekara y Kauru ("caca" y "pis" en guaraní), una perrita llamada Roja, la yegua Orquídea y su potrillo Leche.

La novela premiada alterna una voz en primera persona, la de Antonio, que le escribe una carta a su tía, priora del convento del que se fue siendo novicia, en la que le cuenta las peripecias de su travesía en una lengua que remeda lo que podría haber sido la lengua del Siglo de Oro Español, con una tercera persona que registra la convivencia de Antonio con las niñas y los animales.¹

El jurado integrado por Ana García Bergua, Diana Sánchez y Emiliano Monge ponderó que "la novela dinamita el relato conocido que se escribe desde la experiencia de lo viril al incorporar una voz que atiende a la sensualidad y hostilidad del paisaje, las ambiciones y

¹ Gabriela Cabezón Cámara ganó el premio Sor Juana Inés de la Cruz -- Portal Pagina12
<https://www.pagina12.com.ar/778287-gabriela-cabazon-camara-gano-el-premio-sor-juana-ines-de-la->



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



temores de los personajes, así como a la corrupción de los cuerpos que, sin prejuicios, describe Cabezón Cámara de manera directa y con maestría”.

También hizo especial hincapié en que la narración “explora una cadencia fabulosa en la combinación del español con el guaraní y los barroquismos teológicos del siglo XVII, para gestar con un ritmo particular un lenguaje único”.

El jurado destacó que la autora de *Le viste la cara a Dios* “abraza el bastardismo que da lugar a América, arrasa el antropocentrismo y devuelve a la naturaleza su erotismo sin el exotismo colonizador”.

La obra ganadora “es un ser vivo que respira, se derrama y se pudre para dar nueva vida, devolviéndonos la certeza de que también somos eso: algo vivo que pertenece a algo más grande”

La novela de Cabezón Cámara contribuirá a la lista de novelas argentinas galardonadas del prestigioso premio:

- 1997, La tierra del fuego (Sylvia Iparraguirre),
- 2001 Cielo de tambores (Ana Gloria Moya);
- 2007 Yo nunca te prometí la eternidad (Tununa Mercado);
- 2010 Las grietas de Jara (Claudia Piñeiro);
- 2014 El cielo no existe (Inés Fernández Moreno);
- 2015 El País del diablo (Perla Suez),
- 2019 La Luz negra (María Gainza);
- 2020 La Malas (Camila Sosa Villada).

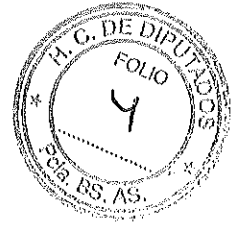
Gabriela Cabezón Cámara es una escritora, activista y figura central de la literatura latinoamericana contemporánea. Graduada en letras por la Universidad de Buenos Aires, ha colaborado en medios como *Página12*, *Le Monde diplomatique*, y *Revista Ñ*, además de haber sido editora de Cultura en *Clarín*.

Desde 2013 dirige el Taller de Escritura en el CINO. Su debut literario llegó con el cuento “La hermana Cleopatra” en 2006, que luego expandió en su primera novela, *La Virgen Cabeza*.

Su obra explora temas como la marginalidad, la prostitución, el sistema represor, la tradición gauchesca y las mujeres trans. *Las aventuras de la China Iron* fue destacado como uno de los libros del año por *The New York Times* y *El País*.

En 2024 su obra *Las niñas del naranjel* a su vez, ganó varios premios a destacar;

- Premio Ciutat de Barcelona en Literatura en lengua castellana
- Premio Fundación Medifé Filba
- Premio Perfil a Mejor Obra de Ficción



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Por todo lo expuesto, con la intención de homenajear a las escritoras argentinas y celebrar cada una de sus obras literarias, representándonos con enorme orgullo a nivel nacional e internacional, solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Ba. As.